

000013

La Razón

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAÍS

Guayaquil, martes 5 de septiembre de 1995-Número 8.712 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FABRICA DE HIELO «17 DE SEPTIEMBRE» S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía FABRICA DE HIELO «17 DE SEPTIEMBRE» S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de junio de 1995, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004771 el 2 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, con el No. 105 el 9 de agosto de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FABRICA DE HIELO «17 DE SEPTIEMBRE» S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA ANOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Milagro, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a fabricar y comercializar hielo en marquetas; compra, venta, alquiler de maquinaria, equipos y accesorios para plantas de refrigeración, importación y comercialización de máquinas, equipos, accesorios...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 25 de agosto de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

Sept. 5/95